



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz



CIRCULA #2

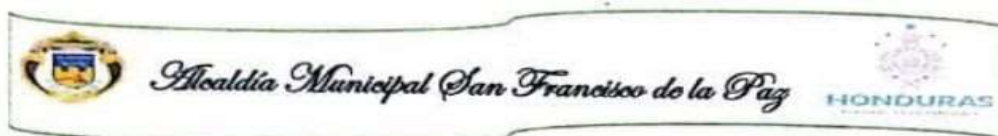


Alcaldia San Francisco 2022-2026

jun 13 · 🌐

...

Atención, Importante para Todos!!!



COMUNICADO

Estimados Contribuyentes:

Les Comunicamos que la **amnistía municipal** finaliza el **30 de junio de 2024**. Aprovechen esta oportunidad para saldar sus deudas fiscales pendientes sin incurrir en intereses, multas o recargos, correspondientes a años anteriores hasta el **1 de diciembre de 2023**.

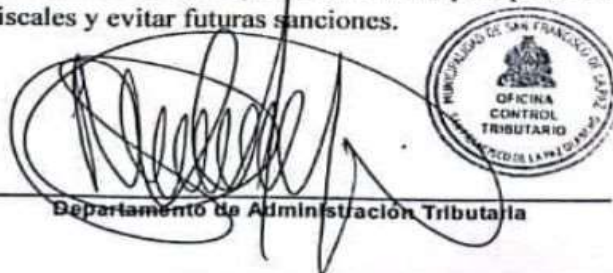
Esta medida busca apoyar a nuestros ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fomentar un ambiente de responsabilidad y colaboración mutua. Al regularizar su situación fiscal, contribuyen al desarrollo y bienestar de nuestro Municipio.

Puntos importantes a considerar:

- La amnistía aplica a todas las deudas fiscales pendientes hasta el 1 de diciembre de 2023.
- No se generarán intereses, multas ni recargos sobre las deudas regularizadas dentro del periodo de amnistía.
- El plazo para acogerse a esta amnistía vence el 30 de junio de 2024.

Para más información y detalles sobre el proceso de regularización, por favor diríjase a la Oficina de Control Tributario en la Alcaldía Municipal, ubicada en B° El Centro, o comuníquese al teléfono 9706-9854.

Les animamos a aprovechar esta oportunidad única para ponerse al día con sus obligaciones fiscales y evitar futuras sanciones.



Departamento de Administración Tributaria